



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 13 de julio de 1988

Número 8

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 25 de marzo, 2 y 3 de abril, 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre de 1985, 19, 20 y 26 de marzo, 3, 9, 17, 23, 24, 26, 29 y 30 de abril, 7, 14 y 29 de mayo, 18, 19, 25 y 26 de junio, 2, 3, 7, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28 de agosto, 3, 4, 10, 11, 18 y 24 de septiembre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de octubre de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Carlos Salgado Vilchis.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 4-99-80 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-49-90 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Raúl Robles Monroy.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-48-16 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-24-08 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco Santos Ruiz.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 3-94-26 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-97-15 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gregorio Sánchez López.
Predio: Boindo.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-23-30 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-23-30 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ciriaco García Martínez.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-34-17 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-34-17 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Anastacio Ramírez Bartolo.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-28-74 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-14-37 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Federico Ambrosio Venegas.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-15-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Claudio Esquivel Flores.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-06-55 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-53-27 Has., de riego.

Tomo CXLVI Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 13 de julio de 1988 No. 8

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2283, 2282, 2185, 2268, 2184, 2284, 2204, 2201, 2200, 2274, 2473, 2198, 2467, 2272, 2493, 2280, 2494, 2497, 2441, 2443, 2445, 2431, 2447, 2403, 2399, 2396, 2404, 2537, 2468, 2546, 2549, 2556, y 2551.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2500, 2464, 2598, 2536, 2539, 2458, y 2389.

(viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Jaime Cruz Ascencio.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-36-80 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-18-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Cesario Martínez Martínez.
Predio: El Cuervo 2.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 1-62-26 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-62-26 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Adolfo Arteaga Alvarez.
Predio: Innominado.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 2-28-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-14-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Bernabé Vázquez Becerril.
Predio: Innominado.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 0-66-56 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-33-28 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ma. Elena Martínez Bravo.
Predio: Innominado.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 2-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Palomino Velarde.
Predio: Innominado.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 0-16-01 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-08-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Néstor Zúñiga Basilio.
Predio: Innominado.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 1-41-47 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-70-73 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alfredo Arteaga Sánchez.
Predio: El Cerro de la Presa.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 10-96-44 Has., de temporal.
Equivalentes a: 5-48-22 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Celestino Cruz Maldonado.
Predio: Innominado.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 0-93-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-46-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Félix Cruz Arteaga.
Predio: Rancho de las Salinas.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 9-65-29 Has., de temporal.
Equivalentes a: 4-82-64 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pablo Cruz Cadena.
Predio: Innominado.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 0-88-59 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-44-29 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Higinio Becerril Becerril.
Predio: Pelos Altos.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 3-07-52 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-53-76 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rodolfo Sánchez Arteaga.
Predio: La Loma.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 5-73-22 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-86-61 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Guadalupe Miranda Cruz.
Predio: La Presa.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 2-17-52 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-08-76 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Joaquín García Miranda.
Predio: El Arenal.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 0-91-90 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-45-95 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Melitón Vega Cadena.
Predio: La Joya.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 2-16-60 Has., de riego.
Equivalentes a: 2-16-60 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alfredo Vega Cadena.
Predio: La Loma.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 1-01-56 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-01-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Octavio Vega Cadena.
Predio: El Pedregal.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 2-14-50 Has., de riego.
Equivalentes a: 2-14-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Reynaldo Vega Cadena.
Predio: La Loma.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 1-26-79 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-26-79 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Emiliano Vega Cadena.
Predio: La Loma.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 1-12-00 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-12-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ricardo Cruz Reséndiz.
Predio: El Cerro de la Presa.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 5-82-38 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-91-19 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Carolina Arteaga Pérez.
Predio: Innominado.
Municipio: Soyaniquilpan de Juárez.
Superficie total: 0-17-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-03-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Magdalena Santos Joaquín.
Predio: Barranca del Laurel.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 5-11-03 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-55-53 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Jacinto Marcos.
Predio: El Cirián.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 2-26-71 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-13-35 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Rodríguez Salazar.
Predio: Ojo de Agua.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 22-99-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 11-49-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Constantino Rodríguez Salazar.
Predio: El Organo.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 13-62-25 Has., de las cuales 1-00-00 son de riego y 12-62-25 son de temporal.
Equivalentes a: 7-31-12 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Antonio Benítez Cruz.
Predio: El Limón.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 32-18-16 Has., de temporal.
Equivalentes a: 16-09-08 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Petra Ocampo Aguirre.
Predio: Las Mesas.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 28-60-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 14-30-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Amelia Ocampo Aguirre.
Predio: Las Mesas.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 27-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 13-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Filiberto Jaimes Morales.
Predio: Innominado.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 3-31-25 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-65-62 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Herminia Navarrete Vázquez.
Predio: Las Parotas.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 11-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 5-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Benjamín Rodríguez Salazar.
Predio: La Mesa.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 14-94-58 Has., de temporal.
Equivalentes a: 7-47-29 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lorenze Secundino Gavino.
Predio: Loma del Nanche.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 2-33-11 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-44-20 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Agustín Diego Cruz.
Predio: La Ceiba.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 0-71-91 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-35-95 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hipólito Diego Cruz.
Predio: Ello de la Muñeca.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 5-93-77 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-96-88 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crescenciano Diego Domínguez.
Predio: Loma Ancha.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 5-78-40 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-89-20 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crescenciano Diego Domínguez.
Predio: Ojo de Agua.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 4-12-44 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-06-22 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Teléforo Diego Cruz.
Predio: Los Bancos.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 2-04-97 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-02-48 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hipólito Diego Cruz.
Predio: El Plan del Mango.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 4-30-72 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-15-36 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crescenciano Saucedo Benítez.
Predio: Peña Larga.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 2-14-83 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-07-41 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ruiz Rivera Amada.
Predio: Partidor.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 0-91-25 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-45-62 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Enriqueta López Orozpe.
Predio: La Joya.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 0-43-49 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-21-74 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lucía García Ruiz.
Predio: Yacuitlapa.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 0-12-24 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-06-12 Has., de riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXPEDIENTE NUMERO: 328/88

SEGUNDA SECRETARIA

EFREN FRAGOSO VAZQUEZ.

YOLANDA LOPEZ ROCHA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre la usucapión del lote de terreno materia del juicio y que es el número 16 de la manzana 50 de la colonia general José Vicente Villada II sección, que mide y linda: al norte: en 21.50 con lote de terreno 17; al sur: en 21.50 con avenida; al oriente: en 10.00 m con lote 15; y al poniente: en 10.00 m con calle, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación del mismo con el apercibimiento que de no comparecer sin justa causa se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta de este juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a diez de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. **Cristina Soteno Reyes**.—Rúbrica.

2283.—20, 30 junio y 13 julio.

EXPEDIENTE NUM. 426/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

EDUARDO ALVAREZ GARCIA.

MARIA EUGENIA REYNA ORTEGA, le demanda en la vía Ord. Civ. el divorcio necesario. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se le seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, le surtirán por lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de junio de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. **María Cristina Soteno Reyes**.—Rúbrica.

2283.—20, 30 junio y 13 julio.

EXPEDIENTE NUMERO: 813/87.

PRIMERA SECRETARIA.

ABRAHAM KANNER, ABRAHAM ZLETNICK,
ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL.

CONSUELO ARAUJO DE JUAREZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 30 de la manzana 122 de la colonia Aurora, actualmente Benito Juárez de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con lote 6; y al poniente: 9.00 m con calle Monedita de Oro. Con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. **Delia Vázquez Márquez**.—Rúbrica.

2283.—20, 30 junio y 13 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GERARDO MIRANDA ROSAS.

MARTHA MORALES CASTANEDA, en el expediente 222-986, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario por la causa prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta H. villa con el apercibimiento de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario Segundo, Lic. **Gerardo A. González Becerril**.—Rúbrica.

2282.—20, 30 junio y 13 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

IGNACIO JUAN PALMA SALAZAR, promueve diligencias de inmatriculación Exp. No. 630/988, un terreno con casucha en la calle de la Palma s/n, ubicada en San Cristóbal Tecolít, municipio de Zinacantepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 23.40 m con Vicente Hernández; sur: 23.40 m con Félix Palma; oriente: 12.50 m con calle la Palma; poniente: 12.00 m con Apolonio Velázquez. Superficie de 286.65 m2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en el de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días, haciéndoles saber que quienes se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Toluca, Méx., a 3 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

2185.—14, 28 junio y 13 julio.

JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A ANTONIO H. ROSALES SU SUCESION

JUAN RUEDA GARCIA, ha promovido en contra de usted, juicio ordinario civil sobre usucapión, bajo el expediente número 407/88, Primera Secretaría en este juzgado, en el que por auto de fecha treinta y uno de mayo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fíjese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento y si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 9 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. **D. Rafael Reyes Favela**.—Rúbrica.

2268.—20, 30 junio y 13 julio.

JUZGADO 86. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O S

JAIME HERNANDEZ SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 336/88, respecto del terreno denominado de común repertimiento, ubicado en calle Plaza Juárez número uno, Santa Clara Estado de México, mide y linda; al norte: 4.20 m con Elodia López; al sur: 7.84 m con Plaza Juárez; al oriente: 4.46 m con Cirilo Martínez y al poniente: 9.60 m con Graciana López. Superficie de 37.30 m².

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenó su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 26 de mayo de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. **Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica.

2184.—14, 28 junio y 13 julio

NOE MARMOLEJO MIRANDA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 375/88, respecto del terreno denominado Tepexomolco, ubicado en calle Zapotecas sin número, Santa Clara, Estado de México, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Zapotecas; al sur: 9.00 m con Nicolás Herrera; al oriente: 20.00 m con Pedro Alejandro Cruz y al poniente: 20.00 m con Pablo Montijo Brías. Superficie de 180.00 m².

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación que se edita en esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 17 de mayo de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. **Gustavo A. Pecero Muñío**.—Rúbrica.

2184.—14, 28 junio y 13 julio.

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑORES: INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA SOCIEDAD ANONIMA, CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ Y GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

ANTONIO ROGELIO MARINEZ BALBUENA, en el expediente marcado con el número 333/88, que se tramita ante este H. juzgado les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 13-A, manzana 262, de la colonia Reforma de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 13; al sur: 18.90 m con avenida de Los Reyes; al oriente: 4.60 m con lote 12; al poniente: 17.40 m con calle Oriente Veinte; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se les harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. **Marcelino Luna Rangé**.—Rúbrica.

2284.—20, 30 junio y 13 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente: 241/988, **ROBERTO SALINAS NOYOLA**, promueve por derecho propio en la vía jurisdicción voluntaria diligencias con el fin de que se inmatricule en el Registro Público de la Propiedad el inmueble ubicado en el paraje "Tlatelpa", actualmente callejón sin nombre de la jurisdicción de La Magdalena de los Reyes, perteneciente al municipio de Santiago Tianguistenco, México, de este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.86 m con terreno con la señora Esther Noyola de Salinas; al oriente: 24.58 m con terreno del señor Rutilio Palacios Ceroy; al sur: 17.70 m con terreno del señor Rodrigo Salinas Noyola; al poniente: 24.55 m con un callejón sin nombre, con una superficie aproximada de 436.67 m².

El C. juez ordenó su publicación del presente por tres veces con intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. **Serafin Ortiz Bucno**.—Rúbrica.

2204.—14, 28 junio y 13 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente: 240/988, **RODRIGO SALINAS NOYOLA**, promueve por su propio derecho en la vía jurisdicción voluntaria diligencias con el fin de que se inmatricule en el Registro Público de la Propiedad el inmueble ubicado en Magdalena de los Reyes, municipio de Santiago Tianguistenco, México, denominado "Tlatelpa", actualmente callejón sin nombre, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.70 m con terreno de Roberto Salinas Noyola; al sur: 17.80 m con continuación de la calle Aldama (camino que conduce al monte); al oriente: 27.00 m con terreno del señor Rutilio Palacios Ceroy; y al poniente: 23.70 m con callejón sin nombre, con una superficie total de 419.96 m².

El C. juez ordenó su publicación del presente por tres veces con intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. 2o. Secretario Civil, Lic. **Gerardo A. González Becerril**.—Rúbrica.

2201.—14, 28 junio y 13 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente: 242/988, **JUAN SALINAS FERREYRA**, promueve por derecho propio en la vía jurisdicción voluntaria diligencias con el fin de que se inmatricule en el Registro Público de la Propiedad el inmueble ubicado en la avenida Zaragoza lado norte, actualmente marcado con el número 32 del municipio de Santiago Tianguistenco, México, de este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en dos medidas la primera de 4.35 m con Nicolás Díaz y la segunda de 3.80 m con Efrén Salinas Ferreyra; al sur: 7.27 m con calle avenida Zaragoza; al oriente: en dos medidas, la primera de 28.10 m con Efrén Salinas Ferreyra y la segunda de 3.45 m con Efrén Salinas Ferreyra; al poniente: 31.85 m con Abel Roza Hernández, con una superficie total de 220.59 m².

El C. juez ordenó su publicación del presente por tres veces con intervalos de diez días en GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Civil, Lic. **Gerardo A. González Becerril**.—Rúbrica.

2200.—14, 28 junio y 13 julio.

JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

**A REYNALDO TRUJILLO GUEVARA Y
DIANA HERVER DIAZ**

MIGUEL AVILA CASTELLANOS, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre otorgamiento y firma de escritura, en contra de ustedes, bajo el expediente número 476/88 Tercera Secretaria, en el que por auto de fecha veintiséis de mayo del año en curso, se ordenó emplazarlos a juicio, haciéndoseles saber que deben comparecer dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, asimismo, jijese un ejemplar de edicto por todo el emplazamiento en la puerta del juzgado, con el apercibimiento de que para el caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal por las listas del juzgado y el boletín judicial del Estado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica

2274.—20, 30 junio y 13 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente 280/988, ROBERTO RETOLAZA R., por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Atlatlahuca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.80 m con monte; al sur: 33.80 m con Leopoldo Sánchez; al oriente: 155.70 m con Cosme Estrada; al poniente: 155.70 m con Atencio González.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Civil, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica.

2473.—4, 8 y 13 julio.

Expediente 292/988, FRANCISCO MAYA ROBLES, por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión del inmueble ubicado en el municipio de Calimaya, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas de 13.40 m y 14.20 m colindando con Benito Morales y Macario Maya; al sur: en dos líneas de 13.50 m y 14.50 m colinda con calle de La Joya, Ponciano Robles y Aniceto Gómora; al oriente: en dos líneas una de 2.40 m y otra de 50.00 m con Macario Maya, Angel Crisóstomo y Benito Morales; al poniente: 41.50 m con Ponciano Robles y Aniceto Gómora, con una superficie total de 826.00 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Civil, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica.

2473.—4, 8 y 13 julio.

Expediente 262/88, ADAN ARIAS MEJIA, por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Tenango del Valle, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 115.00 m con Pablo de la Luz; al sur: 117.00 m con camino; al oriente: 153.00 m con Leovigildo Arias; al poniente: 155.00 m con Jesús Cuevas.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a treinta de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica

2473.—4, 8 y 13 julio.

Expediente 265/88, ROBERTO RETOZALA ROMERO, por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Tenango del Valle, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 68.10 m con monte; al sur: 66.00 m con Leopoldo Sánchez; al oriente: 165.00 m con Victoria González; al poniente: 165.65 m con Carlos García.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a treinta de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.

2473.—4, 8 y 13 julio.

Exp 264/88, ROBERTO ALCANTARA CASTRO, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Tenango del Valle, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.43 m con calle de Matamoros; al sur: 18.43 m con Marcelino Velázquez Maya; al oriente: 30.70 m con Ramón Bobadilla; al poniente: 30.70 m con Marcelino Velázquez Maya.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica.

2473.—4, 8 y 13 julio.

Expediente 261/88, IGNACIO MULIA LARA, por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle de León Guzmán número 10 ubicado en San Bartolito, Méx., de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 71.00 m con Antonio Bobadilla; al sur: 71.00 m con Ma. de Jesús Domínguez; al oriente: 132.00 con J. Encarnación Jiménez; al poniente: 132.00 con José González Fardo. Con una superficie total: 9372.00 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a treinta de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.

2473.—4, 8 y 13 julio.

Expediente 263/88, JAIME MAYA MIRANDA, por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Tenango del Valle, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.58 m con Ma. del Carmen Cejudo; al sur: 20.58 m con Elia Maya; al oriente: 8.83 m con Roberto Torres; al poniente: 9.14 m con calle Lic. Benito Juárez. Superficie total: 184.21 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a treinta de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica 2473.—4, 8 y 13 julio.

Exp. 266/88, MA. GUADALUPE RAMOS VILLANUEVA, por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Mexicaltzingo, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.50 m con Vicente Valladares y Evelio Becerril; al sur: 18.50 m con calle de Guerrero; al oriente: 38.70 m con Eadio Becerril; al poniente: 38.70 m con Evelio Becerril.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintitres de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica. 2473.—4, 8 y 13 julio.

Expediente: 139/988, ESPERANZA CASTAÑEDA MILLAN por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Santa María Jalapa, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.80 m con camino viejo, 50.35 m con Eulalio López y 158.25 m con Juan González; al sur: 221.80 m con carretera Tenango La Marquesa; al oriente: 46.85 y 30.60 m con Juan González y 41.40 m con Agripin López; al poniente: 80.90 m con Facundo López. Superficie total de 11,928.51 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a treinta de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica. 2473.—4, 8 y 13 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 748/88.

GONZALO ALTAMIRANO SUSANO y VICTOR ALTAMIRANO SUSANO, promueven diligencias de inmatriculación, respecto del terreno "s/n", ubicado en el pueblo de San Salvador Atenco, municipio del mismo distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 59.00 m con Francisco Altamirano González; al sureste: 76.60 m con callejón del Naranja; al poniente: 48.30 m con Luciano Altamirano y Artemio Altamirano, con una superficie total aproximada de 1,416.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Yolanda Morano Rodríguez.—Rúbrica. 2198.—14, 28 junio y 13 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente No. 245/88, el señor JORGE CARBAJAL BIBRIESCA, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que durante el tiempo y condiciones de ley, ha poseído una casa con rancho ubicado en el acueducto Plan de Labor en el poblado de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyocac, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.15 cuarenta y un metros quince centímetros, colinda con el canal; al sur: 29.00 veintinueve metros cero centímetros, colindando con el señor Antonio Martínez; al oriente: 79.10 setenta y nueve metros diez centímetros con la sucesión de Félix González; y al poniente: 108.10 ciento ocho metros con diez centímetros colindando con la sucesión a bienes del señor Agustín Galicia, con una superficie total de tres mil doscientos ochenta y tres metros aproximadamente; con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la correspondiente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, Méx., a tres de junio de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2467.—4, 8 y 13 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑOR: TEODORO MONTES DE OCA MUNGUÍA

En los autos del expediente número 897/87, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido por MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CAZARES, en contra de usted, el C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente y para que señale domicilio precisamente en esta ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, se le haran en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado; quedan en la secretaría las copias simples de traslado a su disposición, para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, a los 30 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 2272.—20, 30 junio y 13 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 818/88, JAIRO GIL CRUZ, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto terreno y casa sin denominación especial ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 12.00 m con calle prolongación Benito Juárez; sur: 12.00 m con terreno baldío; oriente: 23.00 m con Artemio Gil; y poniente: 28.00 m con Zeferino Dominguez, superficie 276.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 2493.—4, 8 y 13 julio.

Exp. 814/88, **ARMANDO TENORIO CORONA**, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto terreno y casa denominado "Santo Tomás", ubicado Ayotla, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con Carlos Tenorio Sayavedra; sur: 20.00 m con Mauro Rojas Hernández; oriente: 15.00 m con calle Angel Rodríguez Leyva; y poniente: 15.00 m con Hesiquio Cortez León, superficie de 300.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2493.—4, 8 y 13 julio.

Exp. 812/88, **ELODIA ROSALES DOMINGUEZ**, promueve diligencias información ad perpetuum respecto terreno y casa denominada "Tequexciltale", ubicado San Mateo Huitzilzingo, México, que mide y linda: norte: 21.40 m con Valentín Rosales; sur: 13.40 m con callejón; oriente: 22.50 m con calle Independencia; y poniente: 21.20 m con calle Francisco I. Madero, superficie de 378.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2493.—4, 8 y 13 julio.

Exp. 810/88, **GERVACIO CRUZ HUITRON**, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto terreno y casa denominada "San Pedro", ubicado en Tlalmaualco, México, que mide y linda: norte: 24.00 m con Víctor Albarrán Cortés; sur: 3.00 m con Roberto Reyes Sandoval; oriente: 27.00 m con camino Avelar; y poniente: 29.00 m con Roberto Reyes Sandoval, superficie de 378.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2493.—4, 8 y 13 julio.

Exp. 808/88, **GUADALUPE CRUZ VAZQUEZ**, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto terreno denominado "Maquixco", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 23.00 m con Benigno Conde Sánchez; sur: 23.00 m con Juan Castro; oriente: 9.00 m con Efrén. Conde Chávez; y poniente: 9.00 m con calle Morelos, superficie de 207.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2493.—4, 8 y 13 julio.

Exp. 806/88, **CARLOS TENORIO SAAVEDRA**, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto terreno y casa ubicado en Ayotla, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con Filemón Velázquez; sur: 20.00 m Armando Tenorio Corona; oriente: 15.00 m con calle Angel Rodríguez Leyva; y poniente: 15.00 m con Hesiquio Cortez León, superficie de 300.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2493.—4, 8 y 13 julio.

Exp. 816/88, **REYNALDO CADENA TAPIA**, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto terreno denominado "La Garita", ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda: norte: 46.90 m con calle Allende; sur: 32.00 m con Marcelino López Sánchez; oriente: 76.00 m con Juan Estrada Ríos; y poniente: 79.00 m con calle Zapata, superficie de 3,116.55 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2493.—4, 8 y 13 julio.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OFICIO NUMERO: s/n.
EXPEDIENTE NUMERO: 442/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

PORTIRIA CRUZ GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno marcado con el número 40 de la manzana 200 en la Colonia Reforma de esta ciudad, predio en el cual se encuentra edificada la casa habitación número 295 de la calle Oriente Diez en la colonia citada, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a aquél en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

2280.—20, 30 junio y 13 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 819/1988, **EDUARDO VICENTE GONZALEZ DIAZ**, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre fracción de terreno denominada "La Comunidad", cuya ubicación exacta actualmente es: Prolongación Heriberto Enriquez sur 1401-2, colonia Azteca de esta ciudad, ya que anteriormente su ubicación era dentro del poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, perteneciente a este municipio y distrito de Toluca, México; norte: 15.00 m con Rancho San Javier; sur: 15.00 m con resto de la propiedad del señor Juan Díaz Abrín; oriente: 23.00 m con la señora María Isabel Rendón de Guerrero y poniente: 23.00 m con resto de la propiedad del señor Juan Díaz Abrín; superficie total: trescientos cuarenta y cinco metros cuadrados. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 24 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario de Acudos.—Doy fe.—Rúbrica.

2494.—4, 8 y 13 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

EXP. 229/88.

PEDRO VARELA ESPINOSA, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Buenavista", ubicado en Cuautlacingo, México, del municipio de Otumba, México; con superficie de 1,81.75 m² que mide y linda; al norte: 27.00 m con Juana Varela Espinoza; al sur: 31.00 m con Maximina Varela Espinoza; al oriente: 37.80 m con Armando Varela Espinoza y Sergio Gutiérrez; al poniente: 44.50 m con Margarita Varela Espinosa.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a 24 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2497.—4, 8 y 13 julio.

EXP. 156/88.

HUMBERTO CELIX CRUZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "Tlaltipac", ubicado en San Martín de las Pirámides, México, que tiene una superficie de 198.00 m² que mide y linda; al norte: 18.00 m con Casilda Núñez Sánchez; al sur: 18.00 m con Pablo Martínez; al oriente: 11.00 m con cerrada privada; al poniente: 11.00 m con Armando Méndez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 24 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2497.—4, 8 y 13 julio.

EXP. 238/88.

ELEAZAR MEILLADO SAUZA, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico "Sin Nombre", ubicado en Barrio de Tlalmimilolpan, del municipio de Otumba, México, que tiene una superficie de 14,215.50 m² que mide y linda; al norte: 85.00 m con camino real; al sur: en dos lados el primero de 33.00 m con Modesto Roldán y el segundo de 125.00 m con camino; al oriente: 56.00 m con Jesús Espinosa y Paulino Cortés; al poniente: en dos lados, el primero de 102.00 m con Eleazar Mellado y el segundo de 76.00 m con Manuel Cortés.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 24 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2497.—4, 8 y 13 julio.

EXP. 239/88.

JOSE LUIS MUJICA HERNANDEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del terreno "El Calvario", ubicado en Otumba México, en avenida Juárez, con superficie de 255.00 m². que mide y linda; al norte: 25.00 m con Angela Beltrán; al sur: 25.00 m con Vicente López León; al oriente: 10.20 m con Manuel Zaldivar Zamora; al poniente: 10.20 m con Av. Juárez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, Méx., a 24 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2497.—4, 8 y 13 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS VALDEZ, CESAR AUGUSTO CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA

DELFINA Y ZEFERINO HERRERA VALENCIA, en el expediente marcado con el número 562/87, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con calle 38; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 2441.—30 junio, 13 y 25 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIO JIMENEZ CASARES

JOSE LOPEZ Y LOPEZ, en el expediente número 1661/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 11 de la manzana 274 de la Col. Aurora, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y colinda; al norte: 17.00 m con lote 10; al sur: 17 m con lote 12; al oriente: 09.00 m con lote 37; al poniente: 09.00 m con calle Las Mixtecas, con una superficie total de 153 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2443.—30 junio, 13 y 25 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

BANCO CONTINENTAL O SU REPRESENTANTE LEGAL

MARTHA VILLANUEVA DE REYES, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente marcado con el número 362/88, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha 25 de mayo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, debiéndose fijar además una copia íntegra de la resolución en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial del Estado.

Para su publicación en los Periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y Tlalnepantla respectivamente, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 22 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica . 2445.—30 junio, 13 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EXTLAHUACA

EDICTO

TOMAS DAVILA ARANDA

ERNESTO CARMONA MOTA, en el expediente número 168/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de una fracción de terreno con una casa ubicada en la calle de Melchor Ocampo número ocho, ahora calle Benito Juárez número 112 en Ixtlahuaca, México, que mide y linda; norte: 20.00 m con calle Malchor Ocampo ahora calle Benito Juárez; al noroeste: 40.00 m con la casa de la sucesión del señor Adolfo Zamora, ahora con Francisco Medina; al suroeste: 74.00 m con el señor Odón Vievra y Alberto Mercado y al noroeste: con propiedades que fueron del señor Angel Valdez, ahora con el señor Arnulfo Hernández; 16.00 m con una superficie total de 1027 m². Ignorándose su domicilio se emplaza que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Villa y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán como lo disponen los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta misma ciudad, se expide el presente en Ixtlahuaca, México, a los 21 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.
2431.—30 junio, 13 y 25 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA: ROCIO REMEDIOS DE LEON GALVAN:

En los autos del expediente número 127/88, relativo al juicio ordinario civil de desconocimiento de menor, promovido por RAYMUNDO BRAVO JARDON, en contra de usted, el ciudadano Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla legalmente y para que señale domicilio precisamente en esta ciudad para oír notificaciones de su parte, con el apercibimiento que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la secretaría las copias simples de traslado a su disposición, para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en esta ciudad, a los 21 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.
2447.—30 junio, 13 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 758/88.

GABINA PEDRAZA MENDIETA Y MARTIN LOPEZ URIBE, promueven diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno de propiedad particular denominado "La Cañada", ubicado en el Barrio de La Trinidad, municipio y distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.85 m con Porfirio López Botello; al sur: 17.55 m con calle Hurbide; al oriente: 12.00 m con cerrada sin nombre y al poniente: 12.00 m con pozo del agua y propiedad que es o fue del señor Catalino Trujano Carrillo, con una superficie aproximada de 212.40 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Diario, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 31 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
2403.—28 junio, 13 y 27 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 766/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

LIC. MARCELO MACIAS Y VELAZCO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlacuitlapa", ubicado en el pueblo de La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 65.00 m con camino; actualmente con camino antiguo a San Martín Teotihuacan; al sur: 60.00 m con Dolores Delgadillo; al oriente: 172.00 m con Dolores Delgadillo, actualmente con Demetrio Mendoza; al poniente: 160.00 m con el Ing. Hernán Pérez Moscoso, actualmente con Gustavo Figueroa, con una superficie total aproximada de 10,375.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 20 de junio de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.
2399.—23 junio, 13 y 27 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1665/88, Primera Secretaría, se ha presentado ante este juzgado el señor IGNACIO NOLASCO OROZCO, promoviendo por su propio derecho diligencias de inmatriculación con el objeto de que se inscriba el inmueble sin nombre ubicado en Av. Hidalgo s/n colonia Hidalgo, Nicolás Romero, México, con una superficie de 69.10 m² con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos el primero de 9.23 m y el segundo de 1.10 m y linda con Manuel Rosas; al sur: mide 5.13 m y linda con Av. Hidalgo; al oriente: mide dos tramos el primero de 5.60 m y el segundo de 6.00 m con Teresa Chanes de Alanís; al poniente mide 11.40 m y linda con Fernando Castro. Por auto de fecha veinte de mayo del presente año, se ordenó la publicación de los presentes edictos por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los 3 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
2396.—28 junio, 13 y 27 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 759/88.

PORFIRIO LOPEZ BOTELLO, promueve diligencias de matriculación, respecto de una fracción de terreno de propiedad particular denominado "La Cañada", ubicado en el barrio de La Trinidad, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.60 m con Angel Lopez Botello; al sur: 17.85 m con Martín López Uribe; al oriente: 40.00 m con cerrada sin nombre; y al poniente: 40.00 m con propiedad que es o fue de Catalino Trojano Carrillo, con una superficie de 729.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Diario que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, el día primero de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. María López Godínez.—Rúbrica.

2461.—8, 13 y 27 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. No. 242/988, **LUCIA TOLA DE PAZ**, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno que se encuentra ubicado en la localidad de Mesa de Jaimes, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: 20.00 m con María del Carmen Gutiérrez Osorio; al sur: 20.00 m con carretera; al oriente: 25.00 m con Concepción Frutis; al poniente: 25.00 m con Carmen Gutiérrez y tiene sobre el terreno que se encuentra ubicado en la localidad de tiene una superficie de aproximadamente 250.00 m².

Para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el Estado; llamándose a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, México, a 27 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2537.—8, 13 y 18 julio.

Exp. No. 241/988, **CONCEPCION FRUTIS SANCHEZ**, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno que se encuentra ubicado en la localidad de Mesa de Jaimes, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: 10.00 m con Carmen Gutiérrez; al sur: 10.00 m con carretera; al oriente: 25.00 m con Embotelladora Moderna, antes Alfonso Hernández; al poniente: 25.00 m con Lucía Tola. Y tiene una superficie de aproximadamente 250.00 m².

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el Estado, llamando a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias, pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, México, a 27 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2537.—8, 13 y 18 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 246/88, el señor **JORGE CARBAJAL BIBRIESCA**, promueve diligencias de información de dominio con el objeto de acreditar que por el tiempo y condiciones de ley, ha poseído un terreno de labor ubicado en el poblado de San Pedro Chontla, municipio de Ocoyacoac, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 111.20 ciento once metros veinte centímetros con Isbérica y Esteban Hernández y 12.30 doce metros con treinta centímetros con el señor Rubén Vilchis; al sur: 122.15 ciento veintidós metros quince centímetros, colindando con el señor Guadalupe Peña Rosales y José Reyes; al oriente: 72.50 setenta y tres metros treinta centímetros, con el señor Juan Silva y 41.25 cuarenta y un metros veinte centímetros, con Raymundo Salazar; al poniente: 114.50 ciento catorce metros con cincuenta centímetros, con el señor Manuel Cerdán con una superficie de 9877.00 nueve mil quinientos setenta y siete metros con cincuenta centímetros, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deducan en términos de ley.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Bernardo Méndez Cachoajal.—Rúbrica.

2468.—4, 8 y 13 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 751/88.

TERCERA SECRETARIA.

FELIPA HERRERA OSORIO, promueve información de dominio, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en Huexotla, perteneciente a este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: partiendo de poniente a oriente: 12.65 m con José Linares; al sur: partiendo de poniente a oriente: 4.80 m con calle Guerrero, subiendo hacia el norte: 5.90 m para hacer otro sur de 9.00 m con Pilar Espinoza; al oriente partiendo de norte a sur: 13.10 m con Pilar Espinoza, siguiendo en línea recta hacia el poniente en 9.00 m para hacer otro oriente de 5.90 m con Pilar Espinoza; al poniente: 18.85 m con José Linares, teniendo una superficie aproximada de 207.72 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 24 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2546.—8, 13 y 18 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 292/988, Información de dominio, promueve **PEDRO MELGAREJO FERREYRA**, sobre un terreno y construcción ubicado en la calzada de los aztecas número 303 de esta ciudad de Toluca, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.80 m con calzada de Los Aztecas; al sur: 8.00 m con Esperanza Pichardo; al oriente: 30.00 m con Mario Pichardo; al poniente: 18.35 m y 19.30 m en ambas líneas con Benjamín Hernández, con una superficie de: 362.20 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a 4 de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2549.—8, 13 y 18 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 486/988, Información de dominio, promueve JAVIER Y MANUEL MELGAREJO JUAREZ, sobre un terreno ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.40 m con calle Río Papaloapan; al sur: 22.60 m con Herlinda Pérez; al oriente: 147.55 m con Guadalupe Pérez Soto; al poniente: 154.65 m con vesana; con una superficie de 3,674.45 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación. Toluca, México, a 4 de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.
2550.—8, 13 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 150/988, TOMAS CHAPARRO CAJIGA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en calzada del Molino número diez, Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 47.90 m con la señora María de Jesús Bustamante; sur: 2 líneas 33.50 m con Víctor Retana y capilla del Sagrado Corazón y 16.30 m con la misma capilla del Sagrado Corazón; oriente: 9.00 m con Agustín Armenta; y poniente: en 2 líneas 2.35 m con capilla mencionada y 9.25 m con calle calzada del Molino, con superficie de 412.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de junio de 1988.—El Secretario, Lic. Abdal S. Velasco González.—Rúbrica.
2551.—8, 13 y 18 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 183/88, ERNESTO ALPIZAR GAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio D. No. 19, municipio de Tejuipilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m colinda con calle de su ubicación; sur: 13.37 m colinda con predio del señor José Elizalde; oriente: 37.13 m colinda con predio del señor Nicolás Villa; poniente: 31.31 m colinda con predio de María Concepción Soto.

Superficie aproximada: 480.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
2500.—4, 8 y 13 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

No. de reconocimiento 14605.

Exp. 2772/88, FERNANDO ESTRADA ALDAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 6, del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, predio denominado "Xalpa", mide y linda; al norte: 12.00 m con Roberto Aldama; al sur: 12.00 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 20.75 m con calle Zaragoza; al poniente: 20.75 m con Antonio Aldama Suárez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14535

Exp. 2773/88, JOSE ISMAEL MARTINEZ AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, predio denominado "Cautlayaca", mide y linda; al norte: 40.00 m con calle Hidalgo; al sur: 39.25 m con Román Quintanares; al oriente: 25.90 m con Pedro Rivera; al poniente: 24.80 m con calle Buenos Aires.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14550.

Exp. 2788/88, ALFONSO DE JESUS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, Estado de México, predio denominado "Jasmín La Loma", mide y linda; al norte: 104.70 m con carril; al sur: 63.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 471.90 m con Juan Soriano; al poniente: 566.70 m con Rogelio Romero.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14581

Exp. 2798/88, ANTONIO ALDAMA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Las Nopaleras", mide y linda; al norte: 230.00 m con Evelia Castro; al sur: 230.00 m con Roberto Aldama; al oriente: 10.90 m con carril; al poniente: 10.90 m con carril.

Superficie aproximada: 2,507.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14548.

Exp. 2810/88, MARCELINO SANTANA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, Estado de México, predio denominado "Capultitlá", mide y linda; al norte: 58.00 m con Rafael Silva; al sur: en tres líneas: 11.00, 30.00 y 24.00 m con Juan Soriano; al oriente: 38.00 m con Nicolás Alonso; al poniente: 16.00 m con Roberto Aldama.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14580

Exp. 2799/88, ANTONIO ALDAMA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 6, del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Xalpa", mide y linda; al norte: 12.80 m con Roberto Aldama; al sur: 12.80 m con calle Guerrero; al oriente: 20.75 m con Fernando Estrada; al poniente: 20.75 m con Elena Ortega de Rosales.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14587

Exp. 2803/88, RUFINA VALDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 41, del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Cuatlallaca", mide y linda; al norte: 26.00 m con Toribio Hernández; al sur: 26.00 m con calle Hidalgo; al oriente: 32.00 m con calle; al poniente: 32.00 m con Epitacio Flores.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14590.

Exp. 2801/88, SILVERIO MARTINEZ APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "San Lorenzo", mide y linda; al norte: 25.50 m con carril; al sur: 26.40 m con carril; al oriente: 297.00 m con Julián Barrera; al poniente: 217.00 m con Celio Ortiz. Sup. aprox. de 5.788.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14591.

Exp. 2800/88, SILVERIO MARTINEZ APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Tepetitla", mide y linda; al norte: 21.52 m con terrenos sur del llano; al sur: 21.52 m con carril; al oriente: 195.00 m con Félix Contreras; al poniente: 195.00 m con Otilio Silva.

Superficie aproximada de: 4,196.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14588.

Exp. 2802/88, SILVERIO MARTINEZ APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Atlautli", mide y linda; al norte: 10.40 m con carril; al sur: 10.40 m con carril; al oriente: 207.15 m con Wenceslao Durán; al poniente: 207.15 m con David Martínez. Superficie aproximada de: 2,154.43 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14589.

Exp. 2847/88, C. JOSE LUIS ESCOBEDO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Alvaro Obregón s/n., de San Mateo Huitzilbingo, municipio de Chalco, predio denominado "CALYECAC" mide y linda al norte: 25.00 m con C. Lucio Ramírez López; al sur: 25.00 m con C. Benjamín Miroles; al oriente: 8.47 m con Calle Alvaro Obregón; al poniente: 8.47 m con Camilo Miroles Meza.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14549.

Exp. 2787/88, RUFINO DE JESUS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, Estado de México, predio denominado "Jasmi La Loma", mide y linda; al norte: 63.00 m con Roberto Almada; al sur: 108.00 m con carril; al oriente: 240.00 m con Juan Soriano; al poniente: 181.000 m con Rogelio Romero.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14601

Exp. 2775/88, C. MARGARITO GINERA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. 16 de Septiembre No. 4 del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, del predio denominado "Capultitla", mide y linda; al norte: 7.27 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 7.27 m con C. Tomás Ortiz Burgos; al oriente: 22.00 m con corral de conejo; al poniente: 22.00 m con C. Fermín Rogelio Ginebra G.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14582.

Exp. 2774/88, C. SABINA RAMIREZ VDA. DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 3 del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Tlatenco", mide y linda; al norte: 8.25 m con calle Hidalgo; al sur: 8.25 m con C. Julián Barrera; al oriente: 26.50 m con C. David Martínez Jiménez; al poniente: 36.50 m con C. Ma. Isabel Martínez de Ramírez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a 10. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14533.

Exp. 2789/88, ARCELIA ALIZOTA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, predio denominado "Las Candelarias", mide y linda; al norte: 5.00 m con carril; al sur: 5.00 m con camino; al oriente: 450.00 m con Carlos Jiménez; al poniente: 450.00 m con Donaciano Rosales.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a 10. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14600.

Exp. 2776/88, C. ONESIMO VILLEGAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, del predio denominado "Nopalera", mide y linda; al norte: 124.00 m con C. María Rosales; al sur: 145.00 m con C. Hipólito Hernández; al oriente: 40.00 m con C. María Guadalupe Durán; al poniente: 40.00 m con C. Ursula Rosales.

Superficie aproximada: 1,396.00 m.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a 10. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14555.

Exp. 2779/88, C. CRESCENCIO HERNANDEZ ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, del predio denominado "Caja del Río", mide y linda; al norte: 15.00 m con carril; al sur: 8.00 m con carril; 7.00 m con C. Roberto Silva; al oriente: 33.00 m con C. Jesús Castaño; al poniente: 23.00 m con C. Roberto Silva, 10.00 m con C. Carlos Martínez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a 10. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14602.

Exp. 2780/88, C. FERMIN ROGELIO GINERA G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, del predio denominado "Capulilla", mide y linda; al norte: 7.77 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 7.77 m con Tomás Ortiz Burgos; al oriente: 22.00 m con C. Margarito Gínera Galicia; al poniente: 22.00 m con C. Ascencio Rojas Rojas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a 10. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14556.

Exp. 2781/88, C. MARGARITO GINERA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, del predio denominado "Sur del Llano", mide y linda norte: 10.60 m con terrenos del ejido de Santiago Zula; al sur: 10.60 m con C. David Rosales García; al oriente: 415.19 m con C. Petra Ortiz Rosales; al poniente: 415.19 m con C. Fermín Rogelio Gínera G.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a 10. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14604

Exp. 2782/88, C. SENORINA ROMERO DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, del predio denominado "Azompanilla", mide y linda; al norte: 19.20 m con carril; al sur: 19.20 m con carretera a Zula; al oriente: 209.00 m con C. Ignacio Ramírez; al poniente: 209.00 m con C. Alicia Clavellín.

Superficie aproximada: 2,131,80 m

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a 10. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14586.

Exp. 2804/88, ADRIAN ALVAREZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo No. 8, del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "El Llano", mide y linda; al norte: 6.15 m con ejidos de Zula; al sur: 6.15 m con terrenos de San Pablo; al oriente: 350.00 m con Jaime Alvarez; al poniente: 350.00 m con Daniel Alcántara.

Superficie aproximada de: 2,152.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a 10. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14585.

Exp. 2805/88, JAIME ALVAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dolores S/N de la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "El Llano", mide y linda; al norte: 6.15 m con ejidos de Zula, Méx., al sur: 6.15 m con terrenos de San Pablo, Méx., al oriente: 350.00 m con Mariano Aparicio; al poniente: 350.00 m con Adrián Alvarez.

Superficie aproximada de: 2,152.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Chalco, Estado de Méx., a 10. de junio de 1988.—El C. registrador.—Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14553.

Exp. 2801/88, JUANA GARCIA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Campo Florido No. 2, del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Candelaria", mide y linda; al norte: 5.80 m con carril; al sur: 5.80 m con camino nacional; al oriente: 386.50 m con María de la Cruz; al poniente: 386.50 m con Crispin Santana.

Superficie aproximada de: 2,240.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.

Chalco, Estado de Méx., a 10 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14572.

Exp. 2802/88, LUISA VILLEGAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Acácala", mide y linda; al norte: 9.25 m con Juana García; al sur: 7.50 m con carril; al oriente: 167.50 m con Leonides Rojas; al poniente: 167.50 m con Macario Valdez.

Superficie aproximada de: 1,319.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.

Chalco, Estado de Méx., a 10 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2464.—4, 8 y 13 julio.

No. de reconocimiento 14575

Exp. 2813/88, MAURO CONTRERAS CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Tepalcatepetl", mide y linda; al norte: 10.33 m con carril; al sur: 10.83 m con carril; al oriente: 263.00 m con Victoria Ortega; al poniente: 263.00 m con Ermilo Ortega.

Superficie aproximada de: 2,782.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.

Chalco, Estado de Méx., a 10 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2464.—4, 8 y 13 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Exp. 132/88, C. LUIS SANCHEZ OSORNIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide y linda; al norte: 148.00 con Pablo Sánchez C. A.; al sur: 166.00 con Margarito Jiménez y Pascual Chavarría; al oriente: 72.00 con camino; al poniente: 75.00 con camino. Sup. 11,395.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2598.—13, 18 y 21 julio.

Exp. 123/88, C. PEDRO CRUZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide y linda; al norte: 30.00 con Margarito Martínez; al sur: 30.00 con Marta A. García; al oriente: 20.00 con camino vecinal; al poniente: 22.00 con Marco A. García. Sup. 600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2598.—13, 18 y 21 julio.

Exp. 125/88, C. INES VIRGILIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 22.00 con Jorge Camberos; al sur: 22.00 con Martha Montufar; al oriente: 26.32 con camino al Molino; al poniente: 20.32 con Jorge Camberos. Sup. 447.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2598.—13, 18 y 21 julio.

Exp. 127/88, C. ESTEBAN BRAYO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Sayuniquilpan, Méx., que mide y linda; al norte: 16.50 con vendedor; al sur: 14.00 con vendedor; al oriente: 21.50 con vendedor; al poniente: 30.60 con carretera a Acazuchitlán. Sup. 321.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2598.—13, 18 y 21 julio.

Exp. 178/88, C. JOSE ISABEL OLGUÍN CANO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 50.00 con Cirilo Guzmán; al sur: 30.00 con Juan Alcántara; al oriente: 10.00 con calle Francisco Sarabia; al poniente: 10.00 con Sotero Alcántara. Sup. 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2598.—13, 18 y 21 julio.

Exp. 129/88, C. JUAN LARA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Aculco, Méx., que mide y linda; al norte: 29.00 con Carlos Díaz; al sur: 45.00 con calle de Aldama; al oriente: 33.00 con calle Pomoca; al poniente: 31.00 con Gabino Martínez. Sup. 1,038.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2598.—13, 18 y 21 julio.

Exp. 130/88, C. JUAN LARA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Aculco, Méx., que mide y linda; al norte: 267.00 con Ignacio Espinoza y río; al sur: 209.00 con camino a Cofradía; al sur: 65.00 con Luis Jasso; camino; al poniente: 33.00 con Juan Cuevas; camino. Sup. 1-21-27 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2598.—13, 18 y 21 julio.

Exp. 131/88, C. HERMILO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 150.00 con Jesús Alcántara A.; al sur: 150.00 con Hermilo Sánchez; al oriente: 100.00 con carretera México-Querétaro; al poniente: 100.00 con Jesús Alcántara. Sup. 1-50-00 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2598.—13, 18 y 21 julio.

Exp. 126/88, C. JOSE MEJIA GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 21.80, 5.85, 9.35, 4.90, 15.35, 0.50, 24.60 con casa parroquial; al sur: 6.55, 1.75, 18.40, 4.05, 46.15 con vendedora y rastro; al oriente: 15.30 con plaza de la C., al poniente: 7.40 con calle Matamoros. Sup. 693.34 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., 8 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

2598.—13, 18 y 21 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 191/88, MANUEL HERNANDEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Ocotes, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 180.00 m colinda con propiedad de Antonio Espinoza; sur: 200.00 m colinda con propiedad de Facundo Espinoza E.; oriente: 32.00 m colinda con Concepción Espinoza E.; poniente: 91.00 m colinda con propiedad de Pedro Luján L. Superficie aproximada: 11,685.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2536.—8, 13 y 18 julio.

Exp. 190/88, CAMILO GONZALEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Ocotes, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 15.50 m colinda con Camilo González Guadarrama; sur: 14.00 m colinda con camino real; oriente: 217.00 m colinda con Agustina González Olmos; poniente: 190.00 m colinda con Melquiades González Espinoza. Superficie aproximada: 3,001.63 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2536.—8, 13 y 18 julio.

Exp. 184/88, JUAN DE NOVA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Ocotes, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 110.00 m colinda con Pedro Espinoza Velázquez; sur: 75.00 m colinda con Hilario Luján Olmos; oriente: 110.00 m colinda con camino real; poniente: 68.00 m colinda con Celestino González Olmos. Superficie aproximada: 8,232.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2536.—8, 13 y 18 julio.

Exp. 186/88, HERIBERTO MUÑOZ OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequex, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 104.19 m colinda con Luísa Olmos Muñoz; sur: 102.00 m con Tiburcio Muñoz Olmos; oriente: 32.00 m colinda con Patricio Luján; poniente: 28.30 m colinda con camino. Superficie aproximada: 3,108.47 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2536.—8, 13 y 18 julio.

Exp. 187/88, DIONICIO ESPINOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Ita. Tequex, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 105.00 m con propiedad del señor Federico Vargas; sur: 130.00 m con propiedad de Guadalupe González; oriente: 132.00 m con propiedad de la señora Para Espinoza; poniente: 132.00 m con propiedad de Dionicio Espinoza. Superficie aproximada: 15,510.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2536.—8, 13 y 18 julio.

Exp. 188/88, EPIFANIO ESPINOZA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Ocotes, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 151.50 m colinda con el señor Senen Hernández; sur: 167.00 m colinda con la señora Leonor Hernández; oriente: 162.50 m colinda con el señor Anastacio Rosas Escobar; poniente: 172.00 m colinda con el señor Patricio Luján Peralta. Superficie aproximada: 26,634.56 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2536.—8, 13 y 18 julio.

Exp. 189/88, JUAN ROSAS ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Ocotes, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 78.00 m con un camino; sur: 83.00 m colinda con el señor Anastacio Rosas Escobar; oriente: 56.00 m colinda con el señor Anastacio Rosas Escobar; poniente: 52.00 m colinda con un camino y el señor José Luján. Superficie aproximada: 4,217.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2536.—8, 13 y 18 julio.

Exp. 185/88, HILARIO REYES OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Ocotes, del municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: dos líneas: una de 10.50 m con Antonio Espinoza y otra de 12.80 m con Manuel Olmos; sur: dos líneas: una de 12.80 m con Andrés Olmos y otra de 11.40 m con un canal de agua; oriente: dos líneas: una de 156.30 m con Manuel Olmos y otra de 65.40 m con Luis Espinoza; poniente: dos líneas: una de 65.40 m con Manuel Olmos y otra de 156.30 m con Gregoria Espinoza. Superficie aproximada: 5,265.38 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2536.—8, 13 y 18 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

No. DE RECONOCIMIENTO 14612.

Exp. 2827/88, PASCUAL ZAVALA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 2, del poblado de Santiago Tepapua, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Metenco", mide y linderos: al norte: 67.00 m con Loreto Martínez; al sur: 67.00 m con Pascual Garrido; al oriente: 12.00 m con calle Independencia; al poniente: 12.00 m con Horacio Ortiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14506

Exp. 2832/88, RAFAEL MEDINA ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hurbide No. 12, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, predio denominado "Cuchilla de Metenco", mide y linderos: al norte: 20.30 m con Félix García Onofre; al sur: 19.30 m con Nicandro Alonso; al oriente: 9.50 m con calle de Hurbide; al poniente: 9.15 m con Angela Serralde García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14512.

Exp. 2833/88, ESTHELA SERRALDE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hurbide No. 12, del poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Cuchilla de Metenco", mide y linderos: al norte: 9.14 m con Pedro Vera García; al sur: 9.14 m con Nicandro Alonso; al oriente: 11.42 m con Angela Serralde García; al poniente: 10.91 m con Pedro Vera García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14611.

Exp. 2845/88, TOMAS TAPIA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Amargura No. 6, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, denominado "Ahuacate", mide y linderos: al norte: termina en vértice; al sur: 8.10 m con Margarita Valdivia; al oriente: 11.30 m con callejón de la Amargura; al poniente: 8.90 m con Higinio Ramírez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14530.

Exp. 2783/88, ALMA MIRELLA MARTINEZ ALIZOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado San José Axalco, mide y linderos: al norte: 25.00 m con Esteban Díaz Martínez; al sur: 25.00 m con Felipa Rojas Vda. de Martínez; al oriente: 15.80 m con Esther Martínez González; al poniente: 15.80 m con carril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14598.

Exp. 2784/88, C. MARCELINA VILLARRUEL ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril s/n. del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linderos: al norte: 57.00 m con Agustín Arias; al sur: 57.00 m con C. Hilario Rojano Rojas; al oriente: 14.00 m con carril; al poniente: 14.00 m con carril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14563.

Exp. 2824/88, C. GEORGINA RIVERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., del poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitpec del predio denominado "Metoxitla", mide y linderos: al norte: 66.00 m con camino; al sur: 43.00 m con camino; al oriente: 155.00 m con Nieves de la Rosa; al poniente: 126.00 m con Teodoro García. Superficie aproximada: 7657.25 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14547.

Exp. 2848/88, HILARIO XOLALPA XACOPINGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jazmin No. 4, del poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Tonaya", mide y linderos: al norte: 19.00 m con Alberto Xolalpa; al sur: 22.00 m con Nicolás Noxpanco; al oriente: 20.80 m con Jorge Cortés; al poniente: 27.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14605.

Exp. 2843/88, C. MARGARITA BETANCOURT DE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 27, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, del predio denominado "El Zacatón", mide y linderos: al norte: 51.50 m con Librado Díaz; al sur: 51.50 m con Juan García Vázquez; al oriente: 12.50 m con Miguel Alvarado; al poniente: 12.50 m con calle de Morelos. Con una superficie aproximada de 633.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14592.

Exp. 2844/88, C. CIPRIANO ANDRES BETANCOURT MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, del predio denominado "Zompantlale", mide y linda: al norte: 13.75 m con Luisa Betancourt Martínez; al sur: 14.75 m con Nieves Betancourt Martínez; al oriente: 15.90 m con Concepción Martínez Yescas; al poniente: 14.50 m con calle Iturbide. Con una superficie aproximada de 226.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14566.

Exp. 2837/88, ARMANDO ONOFRE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 3, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, Estado de México, predio denominado "Vencalco", mide y linda: al norte: 14.36 m con Av. Hidalgo; al sur: 13.42 m con Hortencia Lobaco Ponce; al oriente: 21.42 m con terreno baldío; al poniente: 21.42 m con Adolfo Onofre Ortiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14576.

Exp. 2838/88, FRANCISCO ARTURO XOLALPA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, predio denominado "Tonaya", mide y linda: al norte: 13.70 m con Nicolás Noxpanco; al sur: 17.20 m con Alberto Xolalpa; al oriente: 24.00 m con Jorge Cortés; al poniente: 24.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14565.

Exp. 2836/88, ARMANDO ONOFRE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, Estado de México, predio denominado "Cacahuatlale", mide y linda: al norte: 49.35 m con camino a Chalco; al sur: 30.00 m con camino a San Pablo Atlazalpan; al oriente: 230.15 m con segunda fracción del mismo; al poniente: 200.07 m con Mardonio Sanchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14544.

Exp. 2841/88, MATILDE RUIZ ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Membrillo No. 9, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, predio denominado "El Chilar", mide y linda: al norte: 24.60 m con Cruz Ruiz; al sur: 13.50 m con Cruz Ruiz; al sur: 4.70 m con Matilde Ruiz; al sur: 26.94 m con Joaquín Ruiz; al oriente: 8.55 m con camino; al sur: 11.34 m con Joaquín Ruiz; al poniente: 12.03 m con Alfonso Villanueva.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14539.

Exp. 2840/88, FELIPA RUIZ ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero s/n., del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, predio denominado "Noxcalco", mide y linda: al norte: 13.40 m con Av. 5 de Febrero; al sur: 6.22 m con Julio Pozos; al oriente: 30.90 m con Ana Ruiz Onofre; al poniente: 25.70 m con Vidal Pozos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14593.

Exp. 2839/88, RUTILO YESCAS ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 16, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, predio denominado "Litico", mide y linda: al norte: 11.15 m con Humberto Martínez Ortiz; al sur: 11.45 m con avenida Hidalgo; al oriente: 48.00 m con Magdalena Yescas Arenas; al poniente: 48.70 m con Manuela Beltrán Tenorio y Demetrio Elizalde Castro.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14595.

Exp. 2834/88, ANGEL CONTRERAS G. IRENE MARES PEREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero No. 56, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, predio denominado "El Chilar Uno", mide y linda: al norte: 14.40 m con Av. 5 de Febrero; al sur: 21.52 m con Antonio Lugo; al oriente: 24.35 m con calle Membrillo; al poniente: 23.17 m con Rey Ruiz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14596.

Exp. 2835/88, IRENE MARES PEREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria s/n., del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, predio denominado "Sitio", mide y linda: al norte: 5.73 m con Calle Victoria; al sur: 13.15 m con Redolfo Rojas M.; al sur: 26.50 m con Román Montes Valdívila; al oriente: 18.70 m con Andrés Mares P.; al sur: 3.50 m con Andrés Mares Perea; al poniente: 26.70 m con cerrada particular.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No DE RECONOCIMIENTO 14529.

Exp. 2785/88, LEOBARDO VILLEGAS MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 15-B, del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, mide y linder: al norte: 7.84 m con calle Hidalgo; al sur: 7.75 m con Isabel Martínez; al oriente: 38.97 m con Rafael Villegas; al poniente: 38.97 m con Orósimo Villegas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2539.—8, 13 y 18 julio.

No DE RECONOCIMIENTO 14545.

Exp. 2796/88, PABLO MARTINEZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo No. 16, del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, mide y linder: al norte: 16.00 m con carretera; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 17.00 m con Samuel Alsama; al poniente: 5.57 m con calle. Superficie aproximada de m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14534.

Exp. 2791/88, JOSE ISMAEL MARTINEZ AMADOR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, predio denominado "La Loma", mide y linder: al norte: 168.00 m con varios vecinos; al sur: 113.00 m con Román Quintanares; al oriente: 24.00 m con Margarita Martínez Díaz; al poniente: 57.00 m con camino a Huitzilzingo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2539.—8, 13 y 18 julio.

No DE RECONOCIMIENTO 14562.

Exp. 2829/88, GREGORIO MARTINEZ IGLESIAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Unión No. 67-B, del poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado "Tetexcanida", mide y linder: al norte: 11.00 m con calle La Unión; al sur: 11.00 m con calle Galeana; al oriente: 100.00 m con Lucio Martínez Iglesias; al poniente: 100.00 m con Catalina Ramírez Ramírez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14579.

Exp. 2831/88, MARTINEZ LOPEZ BALDOMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 6, del poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Mequioritla", mide y linder: al norte: 246.30 m con Domingo López, 39.40 m con Antonio Valle; al sur: 39.40 m con Silverio Galicia; al oriente: 272.00 m con Francisco Sánchez Valencia; al poniente: 337.50 m con Silverio Galicia.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14561.

Exp. 2828/88, MARGARITA BRAVO NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Cerrada s/n, de la población de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Ixtlahuacán", mide y linder: al norte: 21.00 m con Susano Garrido; al sur: 21.00 m con Adolfo Córdoba; al oriente: 7.00 m con Alberto Chávez; al poniente: 7.00 m con cerrada de prolongación Lic. Atenógenes Santa Ma. Superficie aproximada de 147.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2539.—8, 13 y 18 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14526.

Exp. 2823/88, ARTURO GONZALEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, de la población de San Matías Cuiztingo, municipio de Juchitepec, predio denominado "Apeclac", mide y linder: al norte: 45.50 m con Celsa García Sánchez; al sur: 48.60 m con Isabel Secundino; al oriente: 27.45 m con camino Tierra Blanca; al poniente: 31.00 m con Asunción García Sánchez. Superficie aproximada de 1,419.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 2539.—8, 13 y 18 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 13

TEXCCCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número siete mil trescientos seis, del dos de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, ante el suscrito notario, la señorita MARIA TERESA JARA Y RINCON, reconoció la entera validez del testamento otorgado por el señor ADELAIDO JARA CORTES; aceptó la herencia instituida en su favor, y aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por el autor de la sucesión, manifestando que procedía a formular el inventario de los bienes.

Atentamente.—Lic. Raúl Name Neme, Notario Público No. 13 del Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México.—Rúbrica. 2458.—1o. y 13 julio.

ALMACENES, SERVICIOS Y TRANSPORTES

EXTRAORDINARIOS A COMUNIDADES

AGROPECUARIAS DEL ESTADO

MEXICO

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL

15 DE JUNIO DE 1988

ACTIVO

CIRCULANTE	\$ 0.00
FIJO	0.00
DIFERIDO	0.00
SUMA EL ACTIVO	\$ 0.00

PASIVO

CIRCULANTE	\$ 0.00
FIJO	0.00
DIFERIDO	0.00

CAPITAL

CAPITAL CONTABLE	0.00
SUMA EL PASIVO MAS CAPITAL	\$ 0.00

J.A.E. H. Oswaldo Muñoz Oscós, Liquidador de la Sociedad.—Rúbrica.—Sr. Manuel Pico Uribe, Gerente Administrativo.—Rúbrica.

2389.—28 junio, 13 y 27 julio.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

T A R I F A S :

S U S C R I P C I O N E S :

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y
DEMÁS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

E J E M P L A R E S :

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.
Secciones atrasadas al doble de su precio original.
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a \$ 50,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional.
Balances y estados financieros a \$ 50,000.00
La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



— Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lada 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

Programa de Simplificación Administrativa



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación